



PERSONAS:

INMIGRACIÓN Y EDUCACIÓN

Juan Navarro Barba, Jefe Servicio de Atención Diversidad. Consejería Educación y Cultura de la Región de Murcia.

Me quiero presentar como hijo de una familia de emigrantes a Europa, en la España de los años sesenta, mis antepasados fueron inmigrantes llegados a la Huerta de Murcia en el siglo XIX, qué serán mis descendientes. Si investigáramos en nuestra historia familiar comprobaríamos que las migraciones han sido consustanciales con la historia del hombre desde su origen, y en un mundo globalizado lo serán cada vez más, quizá sea uno de los motivos que me ha llevado a trabajar e investigar con tanto gusto en este campo.

Antes de la I Guerra Mundial, Europa es un continente emisor de migraciones. De 1846 a 1915 cerca de 43 millones de personas emigraron de Europa hacia países de ultramar.

La II Guerra Mundial marca el inicio de la expansión más importante del movimiento migratorio contemporáneo en y hacia Europa. En los años cincuenta y sesenta coincide la reconstrucción y expansión industrial del cuadrante noroccidental de Europa, al mismo tiempo que ha decrecido la población.

La crisis del petróleo de 1976 marcará el fin del “Estado del bienestar” y transformará en pocos años esta política de puertas abiertas en una actitud de cerrazón, incluso en políticas de retorno a sus países de origen.

Sin embargo, las cifras de trabajadores extranjeros en Europa seguirán creciendo debido a distintos fenómenos como el de *asentamiento* que se refuerza con las reagrupaciones familiares y el mayor crecimiento vegetativo de estos colectivos.

La caída de las dictaduras en la Europa meridional, la disminución importante de sus tasas de natalidad y su súbito desarrollo, son factores que provocan un crecimiento económico, social y educativo significativo, especialmente en España e Italia. A partir de estos cambios van invirtiéndose progresivamente las tendencias migratorias hacia la Europa meridional.

Los conflictos bélicos, la pobreza y falta de inversión en el desarrollo, la ausencia de avances democráticos, el mayor crecimiento demográfico, etc., en el Tercer Mundo, así como el mito de la riqueza y bienestar del Occidente a través de los medios de comunicación, acelera este fenómeno.

En esta breve reseña histórica vemos, como nos dice Francesc Carbonell en su teoría de “las tres D”, como *desarrollo*, *demografía* y *democracia* explican y justifican los movimientos migratorios Sur-Norte y hacen prever que se mantendrán y ampliarán en su futuro inmediato.

En nuestras aulas siempre ha existido la diversidad: alumnos con discapacidades, gitanos, provenientes de sectores desfavorecidos, etc. Sin embargo lo que está provocando una verdadera revolución en nuestras aulas es *la reciente llegada de alumnos inmigrantes*. Según los datos de avance de estadísticas de la Educación en España en el curso 2004-05, del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), hay un total de 457.245 alumnos extranjeros, de los que Navarra tiene 7.937. La heterogeneidad de los grupos, el desconocimiento de la lengua de acogida, las distintas escolarizaciones, los diferentes ritmos de aprendizaje, la convivencia de múltiples culturas, las expectativas respecto a la escuela..., nos obligan, más que nunca, a repensar la educación. Este aldabonazo *ha desempolvado viejos problemas que estaban latentes pero sin resolver*:

- La mayor parte de los extranjeros que llegan son los denominados “inmigrantes económicos”, provienen del llamado Tercer Mundo y es necesario abordar entre todos la integración en la sociedad. En las sociedades modernas la educación es el principal elemento que permite al individuo su desarrollo personal, promoción e integración en la sociedad. *En la mayoría de los casos no se rechaza al inmigrante por ser extranjero*, por su color o por el



desconocimiento de la lengua; quizá *el elemento diferenciador* que provoca el rechazo, la inseguridad, la discriminación.... *es la pobreza*. Similares problemas se venían produciendo con otras poblaciones autóctonas desfavorecidas.

- La celeridad del fenómeno está provocando cierto *descontrol por falta de respuestas sociales adecuadas y planificadas*. Como consecuencia se están produciendo concentraciones y guetos disminución del rendimiento escolar de los grupos mayoritarios, huída del alumnado hacia la enseñanza privada, frustración del profesorado.
- Se está realizando un enorme esfuerzo, pagado con fondos públicos, por una escolarización total del alumnado inmigrante. La Ley Orgánica sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social les reconoce el derecho a la educación en igualdad de condiciones que los españoles en las etapas de escolaridad obligatoria. A pesar de ello los resultados son lamentables: *el ciudadano español considera que la enseñanza pública se está deteriorando por la presencia de alumnado inmigrante, y los inmigrantes ven frustradas sus grandes expectativas* al comprobar que la escuela no les ofrece posibilidades reales que les permitan una igualdad de oportunidades para su promoción educativa, su incorporación al mercado laboral y su integración social. En muchas ocasiones se está queriendo justificar como un conflicto cultural, como un determinismo, para no entrar en el verdadero fondo de la cuestión.
- Si tenemos que hablar de actitudes de compromiso y solidaridad, obligatoriamente tenemos que referirnos al profesorado, posiblemente sea el colectivo que más se está implicando en generar respuestas a la educación de los inmigrantes. Sin embargo, sus *respuestas no están avaladas profesionalmente*, actúa desde actitudes de compromiso social o moral, intuición pedagógica, altruismo, etc. No hay directrices claras y precisas de las administraciones, formación especializada, materiales y recursos necesarios.

La llegada de alumnos extranjeros está constituyendo uno de los desafíos más significativos al sistema educativo en los últimos años. La presión forzará a resolver estos y otros muchos problemas que se vienen arrastrando, constituyendo así una aportación positiva de cambio y mejora de la educación. Con la universalización de la enseñanza, se hace necesaria una posición comprometida y responsable en la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Repensar la educación para responder a las necesidades y demandas que plantea el reconocimiento de la diferencia y la lucha contra la desigualdad, garantizar la educación como un derecho y un deber vinculados a la condición de ciudadano, denunciar las prácticas segregadoras que encubren la diferenciación de personas de primera y segunda categoría mediante medidas proteccionistas a los primeros y ausencia de acciones positivas al resto, con la falsa justificación de la igualdad de oportunidades. Son las nuevas formas de determinismo social.

En mi larga experiencia de visitas y análisis de la educación con alumnos extranjeros en Europa y América he podido comprobar que casi todo está inventado (a lo mismo se le llama de múltiples formas diferentes) y que las respuestas están más en función a la voluntad del país que de las dificultades que plantea la multiculturalidad.

El reto exige mirar con ojos nuevos los viejos problemas:

- Dar respuestas abiertas, flexibles que contemplen las diferentes identidades culturales. *No temer la pérdida de la identidad nacional*, sino, más bien, apostar por la riqueza que supone la pluralidad, *la interculturalidad en la que el ciudadano es el protagonista en la construcción de su identidad cívica y cultural*, eligiendo libremente los préstamos culturales con los que se identifica y que son patrimonio de la humanidad.
- *Una escuela inclusiva* comprometida con el desarrollo integral de la persona, favorecedora de la equidad y la justicia social, como en la sanidad pública "más para los más necesitados"; no contaminada por los procesos economicistas (rentabilidad, competitividad, selección...) de la globalización y la sociedad de mercado.



- *Una educación eficaz y de calidad.* Cómo podemos mantener un fracaso escolar, al final de la educación obligatoria, superior a un 30%, del que el alumnado inmigrante alcanza tasas altísimas, sabiendo lo determinante que puede ser en sus vidas la educación.
- *Promover el ejercicio de los derechos y deberes humanos y democráticos.* No basta con que los tengan, sino que también los puedan ejercer y defender cuando no les sean reconocidos. Los nuevos enfoques de ciudadanía exigen para desarrollar el sentimiento de pertenencia a una comunidad política, que el individuo se sienta identificado con su comunidad o comunidades cívicas, de este modo asume su compromiso como ciudadano en lo público, reservando lo cultural y religioso para el ámbito privado, (Ver experiencia de los afroamericanos, asiáticos, etc., en EEUU). Desarrollo de competencias ciudadanas, que van desde los valores democráticos y derechos humanos, juicio crítico, resolución de conflictos, estrategias de participación, capacitación, etc.